

Alcobendas 4 de abril de 2024

ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria que SEROMAL tiene actualmente en trámite para la provisión de una plaza de OFICIAL 2ª CLIMATIZACIÓN, perteneciente a la oferta de empleo público COF2C

Se informa:

Primero: Queda aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de oficial 2ª confort, conforme al siguiente detalle

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO	PARA SUBSANAR DEBE APORTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
ARESTE DOMINGUEZ DANIEL	EXCLUIDO	DNI EN VIGOR, CARNET DE CONDUCIR EN VIGOR, PRL 20 HORAS DE LA ACTIVIDAD,
DIAZ SANZA MARIANO	EXCLUIDO	TITULACION CORRECTA CONFORME A LAS BASES Y TITULACIÓN RITE ADECUADA
ESPELETA MARTINEZ CARLOS	EXCLUIDO	PRL 20 HORAS DE LA ACTIVIDAD
GUTIERREZ CAÑIZARES RAUL	EXCLUIDO	TITULACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES
MADRIGAL DOMINGUEZ VICTORIANO	EXCLUIDO	APORTAR RITE ADECUADO
PORTARRIEU TARRES CARLOS ENRIQUE	EXCLUIDO	NO APORTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN BASES
TORRICO RAMIRO JAVIER	EXCLUIDO	APORTAR DNI EN VIGOR, TITULACION VÁLIDA, PRL 20 PUESTO, CARNET CONDUCIR EN VIGOR, DECLARACIÓN RESPONSABLE. TODO ELLO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES

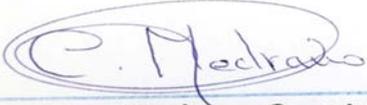
LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
GONZALO CARRIZOSA FERNANDO	ADMITIDO
LOPEZ FERNANDEZ DANIEL	ADMITIDO
ORTIZ MARTIN ALFONSO CRISTIANO	ADMITIDO

Los candidatos que se encuentren en el listado de personas excluidas, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos podrán subsanar los motivos de su no inclusión, así como la exclusión, en el plazo de **5 días hábiles**, a partir del día marcado en la presente comunicación (del 8 de abril al 12 de abril).

Enviarán los documentos exigidos al correo electrónico en el que realizaron la inscripción seleccion@seromal.org, indicando el código del puesto al que se presentan.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. De no existir reclamaciones, este listado se elevará automáticamente a definitivo. En caso de que las hubiere, estas serán aceptadas o rechazadas en la comunicación que apruebe la lista definitiva.



Carmen Medrano Carretero
 JARDINERIA | MANTENIMIENTO | LIMPIEZA
Directora RR.HH
 SERVICIO | COMPROMISO | RESPONSABILIDAD